EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Domingo 30 de Octubre de 1881 — Número 615

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 30 *de Octubre de* 1881

La refundicion

Hemos emprendido la taréa? de reclamar la reapertura de la Escuela cerrada por el Consejo de Quilmes en este pueblo, y no desistiremos de ella, aunque nos convenzamos con dolor que nuestra palabra no encuentra éco en los miembros de esa Corporacion.

No es nuestro propósito el de denunciar ese hecho que lo consideramos malo é impopular, para desconceptuar al Consejo del Distrito, pues no necesita de nuestra voz para conseguirlo: demasiado lo ha logrado con la supresion de una Escuela de Niñas, dejando en la calle á un centenar de ellas.

Es interpretando la voz de las madres y p[illegible]es de esas niñas, que levantamos [illegible] nuestra para protestar contra semejante acto que les priva del beneficio acordado por la Ley de Educacion.

Dolor causa declarar que es acaso el único Consejo Escolar de toda la provincia, al que le ha cabido la poco envidiable distincion de la supresion de esa Escuela que recibió formada y perfectamente plantea la por la Sociedad de Beneficencia de qui n dependia desde muchos años antes.

Es el Consejo de Quilmes, que no ha dado cumplimiento á la Ley en lo referente á la difusion de la Educacion, al único que le ha parecido *de mas* esa Escuela que existia desde hacen cerca de 20 años y siempre prestó servicios de gran importancia.

Ahí están las numerosas madres de [illegible]milias avecindadas en Quilmes que se han educado en ella y que [illegible]y ven cerradas sus puertas para [illegible]ntinuar haciendo educar á sus hijas.

Lo que decimos es la pura verdad.

El pretesto de la refundicion de esa Escuela en otra establecida en una casa particular por la que se paga alquiler, y cuyo local es deficiente aun para el número de niñas que se dice hay inscriptas en ella sin contar con la refundicion, hace mas pesada la medida de la supresion de esa Escuela, pues lo que quizá se le pudiera hacer creer al Consejo General, no es posible hacerlo creer al vecindario interesado.

Sin embargo de todas estas consideraciones que son verídicas y que desafiamos á que se nos desmientan, la Escuela sigue cerrada.

Y hay algo peor:

Ahora se dice que se reabrirá pero *en las chacras!*

Ya no es á un vecindario lejano como el del Cuartel 4° al solo que se le niega el beneficio de una Escuela, como viene sucediendo en Quilmes con ese vecindario apesar de ser contribuyente como todos á la formacion de la renta de que se sostiene la educacion; al Consejo de Quilmes (actual) le estaba reservada la pobre gloria de igualar á la mitad del vecindario del pueblo al del Cuartel 4°.

Y esto sin tener el título siquiera de haber creado una Escuela nueva en seis años de administracion!

Es para sorprenderse observar lo que sucede con la Escuela de Niñas cerrada por *disposicion especial* del Consejo de Quilmes.

Con el pretesto de que la refundia en la otra, cuyo local es el mas terminante desmentido de la pretendida refundicion, clausuró dicha Escuela, sin autorizacion de la Direccion General de la Provincia.

Aquel a Corporacion mandó á uno de sus inspectores á examinar la verdad de lo ocurrido, y el empleado regresó y dió tal informe que se pue le comprender fácilmente con la lectura del párrafo de la Acta de la sesion del Consejo General del 10 de Agosto próximo pasado, que reproducimos testualmente:

"En el Espediente 1400. en que el Consejo Escolar de Quilmes comunica haber resuelto la supresion de una E cuela, el doctor Varela espuso sus antecedentes y manifestó: que habia estudiado el espediente relativo á la refundicion de la Escuela de niñas número 3 en la número 2, y de acuerdo con el informe del Inspector Bohm, opina que no debe aprobarse la resolucion del Consejo Escolar; que por la ley estos tienen la facultad de señalar la ubicacion del lugar de las Escuelas; pero no la tienen para suprimir as ya establecidas, y *que debe ordenarse al Consejo Escolar la reinstalacion inmediata de la Escuela suprimida.*

"Se convino adoptar como resolucion su dictámen."

Antes de continuar, permítasenos hacer algunas observaciones oportunas.

Al decir el doctor Varela que habia estudiado los antecedente del espediente, ignoraba los que hemos citado en nuestras columnas y repetimos hoy: que la refundicion era impracticable y que estando ubicada esa Escuela en una casa de propiedad fiscal desde 20 años atras, era mas estraño aun que solo al Consejo actual se le ocurriera que estaba mal ubicada y prefiriera refundirla en otra ubicada en una casa alquilada y cuyo local no basta para tal obeto.

Ignoraba por fin el doctor Varela lo que este vecindario no ignora: que el Consejo de Quilmes procede en este caso por puro capricho, apesar de la reprobacion unánime del vecindario cuyos padres disfrutan del poder de manifestar sus opiniones libremente sin temor á consecuencias.

Esto que decimos lo saben los mismos miembros del Consejo de Quilmes que están cargando tal responsabilidad en este caso, que talvez en el momento de tener que responder de ella se apercibirán de su temeridad; y que quizá no está léjos ese momento.....

Los señores Ithurralde, Amoedo, Baumgart, Zudnik y Risso, que forman el Consejo de Quilmes, saben que es verdad cuanto decimos, los unos porque tienen niñas que hacer educar y los otros porque tienen amigos que se encuentran en tal caso.

Y saben otra cosa que lo sabe el Consejo General de Educacion: que se están burlando de su disposicion superior del 10 de Agosto que manda reabrir la Escuela, pues hasta ahora permanece cerrada!!

Pero hay algo mas:

El Consejo de Quilmes, no diremos que interesado en privar de la Escuela á la mitad de las niñas de este pueblo, porque esto no puede concebirse en hombres que desempeñan tales puestos, por mas [illegible] la Corporacion que for[illegible] menos avanzada [illegible] la Educacion co[illegible] remos en triunfar con la clausura de esa Escuela por cualquier medio evasivo, quizá, sale ahora amparándose de su atribucion de poder dar nueva ubicacion á las Escuelas, y dice que reabrirá esta en las chacras.

Pero esta es otra burla que aumentará la atmósfera de ridículo que ya se ha formado en torno del Consejo General, cuyo mandato no ha sido cumplido en mas de dos meses, apesar de su decantada superioridad.

La ubicacion de la Escuela de Niñas titulada número 3 no debe ser cambiada á otra parte, porque:

Está en edificio del fisco.

Tiene 20 *años de permanencia en él.*

Y si se traslada á las chacras deja de servir para el objeto de su existencia y de su primitiva creacion por la Sociedad de Beneficencia, puesto que los padres de niñas del pueblo no las han de mandar á las chacras, lanzándolas á recorrer grandes distancias á caballo ó á pié para llegar á ella por parajes lóbregos é inadecuados para mandar criaturas.

El Consejo General de Educacion no debe permitir que el de Quilmes se burle de este vecindario por mas tiempo.

Increpaciones injustas

Duro es el lenguaje usado por [illegible] diario *La Prensa* del jueves [illegible] un suelto publicado refiriénd[illegible] magnífico rel[illegible] costeado para este pueblo por la Municipalidad, y que actualmente se ostenta en una de las torres de la iglesia.

Para que se vea que el periódico local no comprende como mision suya esclusiva el atacar lo que cree faltas de la administracion, sinó que entra en su ejercicio la rectificacion de los cargos injustos que de fuera se le lancen, vamos hoy á disponer del espacio del presente artículo, con el objeto de rechazar á ese diario los cargos infundados que lanza, y el ridículo que manifiesta pretender atraer sobre la Municipalidad de Quilmes.

Comprendemos que el suelto á que nos referimos debe haber sido sujerido por algun vecino de esta localidad, pues de lo contrario ese diario no se acordaria de Quilmes con objecto de sus calles; y por lo mismo es mayor nuestro empeño en desautorizarlo porque nuestra voz ha de llegar seguramente hasta su autor.

Dice el diario citado que la Municipalidad reunió cincuenta mil pesos y compró un reloj que hizo colocar en la torre de la iglesia para que los vecinos que caigan en los lodazales de las calles sepan la hora y minutos en que se embarraron.

[illegible]osotros creemos que el que ha [illegible]ado *embarrado* es el autor ó instigador de ese suelto, y él sabrá la hora en que se embarró, por ser la misma en que escribió tamaña necedad.

La Municipalidad *no reunió* cincuenta mil pesos para comprar el reloj.

Los votó de sus entradas que pasan de trescientos mil pesos al año, y contrató el pago de este la mitad al contado y la otra á un año de plazo.

La Municipalidad de Quilmes no tiene necesidad de andar reuniendo fondos para comprar reloj, pues cuenta con recursos suficientes y una administracion honrada bajo cuya vijencia no puede quejarse nadie de que sus créditos legales dejen de ser abonados en el acto de decretarse su pago.

No nos gusta verla atacar con injusticia, y tal consideramos el ataque que se le lanza con motivo de la compra del reloj.

Es verdad que las calles necesitan ser compuestas, y el periódico se lo reclama con harta frecuencia, como lo veria el vecino que ha sujerido el suelto que nos ocupa, si no fuera alguno de esos que creen contribuir al progreso local hostilizando al periódico único de la localidad porque no ejerce el servilismo con los que agradan de él.

No es ridiculizando á la administracion por una adquisicion de reco[illegible]ocida utilidad pública, como es e[illegible]i, que se ha de lograr ll[illegible]már-[illegible]ncion á la compo[illegible]ra de [illegible] y *caminos* qu[illegible] suelto [illegible]olvida, sin dud[illegible] porque su [illegible]e en el pueblo y no cree [illegible] que [illegible]cion debe dedicar

el dinero mas que á aquello que le conviene á él.

Siempre e: egoismo como regla de conducta!

De egoismo lo calificamos porque lo es el olvidar aun parte de las conveniencias vecinales al ocuparse de otra, sentando privilejios que siempre serán odiosos.

La Prensa no debe ocuparse de este Municipio si ha de convertirse en instrumento de exijencias individuales de personas que nunca se colocan sinó en el terreno del *yo* antes que todo y por todo.

El Municipio tiene un órgano local cuya voz es escuchada por el público, porque goza de la popularidad merecida y de la atmósfera de opinion que solo le niegan esos séres.

La Municipalidad está perfectamente convencida de la necesidad de componer las calles y tambien los caminos de la campaña, y si no lo hace ya es porque la partida de *cuarenta mil pesos* destinada para ese objeto en su Presupuesto de este año, está agotada y aun escedida.

El periódico local le ha demostrado la urjencia con que es reclamada la compostura de las calles y caminos, y en el año venidero tenemos la seguridad de que dedicará preferente atencion y recursos suficientes para el objeto.

Pero el periódico local no la ha burlado ni pretedddido burlarla: no ha echado mano del ridículo p[illegible] indicarle la necesidad de esa ob[illegible] porque sabe que no es propio[illegible] conducente semejante proceder.

Tampoco no se ha particularizado con las calles del pueblo, porque reconoce igualdad en los derechos vecinales y no está al servicio de los egoistas que no ven mas conveniencias que las que se refieren á su comodidad particular.

Los vecinos descontentos del reloj debian levantar su voz cuando se trató de comprarlo, como la levanta el periódico con franqueza y enerjia cada vez que se trata de las conveniencias públicas, y no venir, despues de consumado el hecho, á pretender lanzar el ridículo sobre actos en que ha sido cómplice, por no haberse opuesto por los medios á su disposicion.

Los derechos vecinales se ejercen en oportunidad, ya sea personalmente el que es capaz de afrontar la situacion, ó ya por medio del poderoso baluarte de la opinion que es el periódico.

No se crea que nos guía, al escribir este articulo, el temor de que el suelto referido haga daño al concepto de la administracion de esta localidad.

Nada de eso.

Queremos solamente demostrar al autor ó instigador de él, que el periódico local que ataca todo lo que le parece digno de censura en la administracion, está dispuesto á defenderla cuando algun estraño pretende hacerlo sin razon.

NOTICIAS

Horari[illegible]

El d[illegible] trenes entre [illegible] Central y Ensena[illegible] el siguiente[illegible]

De Quil[illegible]

5 40—8 [illegible] —3 55 —7 5.

De Central á Quilmes:

7 25—9 45—12 15—3—4 55—8—15.

Los trenes de 7 25 y 3 llegan á Ensenada á las 10 20 y 5 43, regresando de allí el primero á las 6 45 y el segundo álas 2 y 5 minutos.

Camino al rio

Muy malo nos dicen que está ese camino al llegar al rio.

Es necesario componerlo, pues ya estamos en la estacion en que las gentes se dirijen á ese paseo diariamente en carruajes y de muchos modos, y no es propio que el camino esté en mal estado.

Hacemos esta indicacion porque nos ha sido hecha á nombre de muchas familias de las que acostumbran disfrutar ese paseo favorito.

El Sr. Fiorini

Ese caballero se ha hecho cargo de la redaccion del Imparcial de Moron, lo que nos hace augurar al colega una nueva era de reparacion y prosperidad.

Enviamos nuestra felicitacion al nuevo compañero de fatigas en el periodismo.

Anacleto Resta

He ahi el nombre de un jóven modesto y laborioso que ha sabido formarse una carrera tan honrosa como aprovechada, y que recientemente ha sido autorizado para abrir un Rejistro Civil á mas del Comercial que rejentea en sociedad [illegible]l Sr. Almanza.

[illegible]ribanos públicos Alman[illegible]los encargados de[illegible]aco de la Pro[illegible]vincia [illegible] hoy en adelante sus numerosos clientes podrán hacerse servir por ellos en escrituras y otros documentos de lo Civil que autorizarán en su nuevo Rejistro.

Agradecimiento

La Sociedad musical *Artesanos* que hizo el paseo á Quilmes el domingo anterior, se honra en manifestar su agradecimiento á las atenciones y agasajos de que fué objeto por varias familias de esa localidad, por la distinguida Sociedad musical *Cristóforo Colombo* y por la de Socorros mútuos del mismo nombre, deseando que estas líneas sirvan de verdadera espresion de la gratitud de todos los socios hácia ese diguísimo vecindario.

La Comision

Novena de Animas

En todas las parroquias se celebra actualmente la Novena de Animas, y los Párrocos de cada una no escasean esfuerzos para darle la mayor esplendidez.

Como la hora en que se celebra es la condicion esencial que ha de hacerla concurrida ó nó, en todas partes se hace por la tarde, á esa hora en que las familias puedan concurrir sin desatender sus quehaceres domésticos.

Solamente en Quilmes se hace esa Novena por la mañana, que es lo mismo que cerrar la entrada al templo á la mayoria de las familias de la localidad cuyos quehaceres no les permiten madrugar para dirijirse al templo.

¿Será verdad q'el Cura hace esto p[illegible]rivar á los mozos que vayan á la iglesia al celebrarse esas festividades?

Lo que sucede con la Novena de Animas es demasiado chocante, y no debe dejar de llamar la atencion de la Municipalidad.

Mendigos

Continuamente llegan a Quilmes personas desconocidas, ejerciendo unas la mendicidad por dolencia segun dicen, y otras con variados pretestos.

Como fácilmente se comprende bajo el esterior de esos mendigos pueden ocultarse algunos que no son tales, y que se sirvan de esa apariencia para averiguar la situacion de cualquier casa donde tengan proyectos dañinos.

Este peligro que, segun hemos notado, causa alguna zozobra á las familias del vecindario, podria evitarse con la fiscalizacion de la autoridad local respecto de los tales personajes desconocidos que podrian ser observados por sus ajentes.

De ese modo se prevendria cualquier maldad antes de ser consumada, y se volveria la tranquilidad á las familias.

Union quilmeña

Debiendo reorganizarse inmediatamente la *Sociedad Union quilmeña* en este pueblo, con los mismos fines y propósitos que ocasionaron su creacion primitiva, se invita á todos los jóvenes y señores que quieran formar parte de ella, á concurrir hoy á las 12 del dia á la oficina del *Quilmero*, donde tendrá lugar la reunion para su reinstalacion.

Mugriento

Por lo que se vé el esterior de la iglesia se conservará tan mugriento como ahora, para el 11 de Diciembre, fecha que ha sido designada por el Cura para hacer las fiestas de la Patrona.

Debia dejar esa fiesta para la *semana santa*, y asi tendria menos trabajo.

Pretesto no le faltaria, pues la adquisicion de cantores esclusivos se presta para postergar las fiestas cuando él quiera.

En cuanto á la mugre que se ostenta en las paredes del templo parece que él vé en su conservacion la ventaja de hacer resaltar mas el lujo interior por ese medio.

Son tan previsores los señores Curas, que esto no es estraño.

Funcion

Esta noche dará una brillante funcion dramática la compañía dirijida por el Sr. Oliva, en el local de la Sociedad musical *Cristóforo Colombo*.

Es de esperar que la concurrencia será numerosa.

La fiesta de hoy

He aquí el Programa de la linda fiesta preparada por la Sociedad Cosmopolita con el objeto de inaugurar el Bazar de caridad que se va á abrir.

A las 12 del dia tendrá lugar la inauguracion del Bazar en el Salon municipal, asistiendo al acto la banda de música *Euterpe*.

A las 4 de la tarde asistirá la banda *Cristóforo Colombo*, situándose frente al salon, donde tocará hasta la noche

A las 8 reabrirá el Bazar y se efectuará en el salon concierto y declamacion. Tambien asistirá la banda *Euterpe*.

El mártes 1º. de Noviembre á las 9 y media de la mañana se reunirá la Sociedad Cosmopolita en el salon municipal, y á las 10 pasará al templo con su estandarte y asistiendo á la misa que se cantará por el Sr. Barrera y dos niños del Sr. Ithurralde.

De allí regresará á la Municipalidad donde depositará el estandarte.

En seguida se reabrirá el Bazar lo mismo que por la noche, y habrá en el salon concierto, canto y declamacion.

El domingo 6. viérnes 11 y domingo 13 se repetirán las mismas fiestas, concurriendo las bandas de música.

En los conciertos tomarán parte varios jóvenes de Quilmes, y en la declamacion algunos de estos y varios niños y niñas pequeñas.

Censo de la Provincia

El tercer boletin del Censo trae el total de la poblacion de diez y nueve partidos de campaña en esta forma.

San Vicente 6,358 habitantes
San Pedro 7,480 id.
Chacabuco 9.730 id.
Ranchos 6 037 id.
Pergamino 19,891 id.
San Jose de Flores 12,193 id.
Dolores 11,223 id.
Las Conchas 4,691 id.
General Pueyrredon 3,493 id.
Pila 3,758 id.
Carmen de Areco 5,792 id.
San Antonio de Areco 4,355 id.
25 de Mayo 12,769 id.
Las Flores 11,116 id.
9 de Julio 7.435 [illegible]
Tordillo 1,519 id.
San Martin 3.413 id.
Belgrano 6 053 id.
Mercedes 13,610 id.

Los 19 Partidos que anteceden agregados á los 19 publicados dan 252,919 habitantes.

El Censo de 1869 daba por dichos Partidos 157877, resultando un aumento de poblacion de 95,042 habitantes

La Lira

Esa Sociedad de Barracas dará el 11 de Noviembre una espléndida funcion dramática de aficionados dedicada á las Sociedades *Artesanos* y *Union*.

Es digna de notarse la galanteria de *La Lira* al hacer la dedicatoria de su funcion, por lo que la felicitamos.

Nueva Confiteria

Hoy se abrirá una nueva y lujosa Confiteria en la casa que tuvo antes igual negocio D. Ange[illegible] Meals calle 12 al lado de lo del S[illegible] Ithurralde.

Ver el aviso en la seccion respectiva

Funcion dramática

La que se efectuo el juéves por la noche en el local de la Sociedad musical *Cristóforo Colombo* estuvo muy buena y bastante concurrida por familias y señores de este vecindario.

La Compañia se portó muy bien y la banda de música tuvo ocasion de lucir una vez mas su rico y lucido repertorio de piezas.

Yuyos

En muchas veredas cuyas propiedades no están habitadas, han quedado los yuyales sin cortar, apesar de la órden de cortarlos.

Tambien en otras propiedades los ocupantes los han cortado en la mitad de su altura asi es que han

quedado los yuyales como no cortados.

Seria bueno que se obligara á cumplir con la órden á los que no la han cumplido.

Zanja

Ha quedado lo mismo la zanja de que dimos cuenta en el número anterior, en la cuadra del fondo de la propiedad del Sr. Casares calle 14.

Su estension es de la mistad de la cuadra y á pesar de que entendemos que no es permitido hacer zanjas en las calles del pueblo aquella no ha sido borrada.

Consumacion

Hemos sabido, despues de estar en prensa el artículo que se refiere á la clausura de la Escuela de Niñas, que el Consejo General ha dirijido al de Qailmos una nota *aprobando la clausura.*

He ahi la consumacion de la mas irritante injusticia, por parte del Consejo General, cuya sancion del 10 de Julio habrá sido reformada en ese caso, apesar del informe del Inspector mandado al efecto por él.

BOCA Y BARRACAS

Correspondencia

Querido señor Redactor:

Con mucha alegria me pongo á escribirle la presente, porque veo que mi voz es atendida aquí por la autoridad

Con motivo de mis denuncias de la canaleta que conduce las aguas del Pozo artesiano, que le dije que se habia hundido la tabla que la cubria, la Municipalidad en sesion que celebró el miércoles resolvió intimar á la empresa que la componga en un término perentorio pasándole una órden por escrito con ese objeto.

Ya vé que mi alegria tiene razon, desde que veo que mi humilde voz es atendida por la Corporacion, y con esto me siento reanimado para continuar ocupandome de otros desperfectos en las vías públicas que iré denunciando en lo sucesivo.

Ha sido nombrado miembro del Consejo Escolar de este Distrito D. Emeterio Cabo, en la sesion municipal celebrada el miércoles.

En el templo se está celebrando la Novena de Animas que cada dia es mas concurrida por familias.

Se celebra á las 6 de la tarde, terminando á la oracion

El jueves no tuvo lugar el Jurado como estaba anunciado, á causa de la inasistencia de algunos de los Jurados que debian formarlo.

Se va á designar nuevo dia para que tenga lugar.

La Sociedad musical Artesanos que tan agradecida ha venido de las demostraciones de atencion y simpatía que ha recibido en Quilmes, proyecta otro paseo á ese precioso pueblo el domingo 13 de Noviembre.

Sus miembros lo desean con entusiasmo, pues algunos de ellos agradan particularmente de esos paseos.

El Censo de Barracas ha terminado con 8237 habitantes en todo el partido, habiendo un aumento sobre el de 1869, de 230 individuos.

Esto no se debe estrañar, porque en este partido ha existido la causa principal de despoblacion del alejamiento de los Saladeros que fué á la vez el de la riqueza de Barracas.

Los vecinos encargados de levantar el Censo han tenido que hacer sacrificios muy remarcables para cumplir bien con su encargo, especialmente en los terrenos cercanos á la ribera, donde tenian que atravesar grandes distancias para empadronar á cada individuo, y hasta andar con intérpretes y en canóas en algunos parajes que solo son accesibles por agua.

Yo creo que esos sacrificios merecen muy bien alguna recompensa especial de la Municipalidad, lo mismo que el máximun de la compensacion asignada en el Reglamento general del Censo.

Fueron multados dos individuos por no haber querido dar los datos que se le pedian por el vecino encargado de levantar el Censo en una seccion de este pueblo

Los multados son D. Antonio Stula en 500 pesos y D. Agustin Lortola en 200 pesos.

Magnifico efecto causan los chistes del *Bobo* que se va haciendo célebre por acá, especialmente entre las damas de quienes se ocupa con tan buen gusto como chispa.

El *Quilmero* de los domingos es buscado por ellas con especial empeño, y por los galanes tambien, pues han notado que desde el domingo anterior ha comenzado á ocuparse de ellos.

La suscricion de su periódico aumenta rápidamente. y creo que seguirá hasta tener aquí la gran circulacion que le auguran las simpatías que se ha granjeado.

Antes de terminar voy á hacer una indicacion á la Municipalidad

En la casa de Berizzo, frente á la fábrica de fideos de Povilo, estan haciendo una obra de albañileria, y tienen condenada la vereda de tal modo que no es posible transitar por ella por hallarse completamente ocupada con los materiales y esponerse á que á uno le sacudan un ladrillazo con los que largan de arriba al suelo.

Para dar lugar al *Bobo* voy á concluir repitiéndome

Su Corresponsal

Recreo

Hoy estoy muy contento, lectores.

Figúrense si tengo ó no motivo suficiente para estarlo.

Me he convertido en el *niño mimado* de las bellas barraqueñas que pugnando por descubrir si yo soy yo ó soy otro, han logrado al cabo descubrirme.

Ah! Si lo que hace la curiosidad de las mujeres no es capaz de hacerlo el mismo diablo.

Me han puesto una trampa, como quien dice, y he caido en el garlito.

Pero ya me la pagarán pícaras; pues no he de perdonar á ninguna, y les he de descubrir cuantas cosas tengan, aunque se me vuelva agua la boca al ocuparme de eso.

Hoy voy á continuar mi revista por la calle Mitre y por el mismo lado que venia.

Allá voy, si no me caigo,
y el Cielo me presta ayuda
para alcanzar la inefable
dicha de encontrar alguna
esquisita hermosa flor
con que encabezar mi ramo,
prestadme atencion, lectores
que deveras la reclamo.

Rosa, hermosísima *rosa de fuego*, es la mas codiciada
flor que buscaba, y no tiene
rival en lo muy preciada.

Tal rica *rosa de fuego*
que en lo fragante y hermosa
no tiene rival aquí
es la de Fernandez Rosa.

Ahora tomo una *diamela*
que la acompañará ufana
y es la modesta Mercedes
de la ya nombrada, hermana.

Paso á otra planta pues veo
tres flores tan esquisitas
que vicitan mas mi deseo
por honestas y bonitas
pero cá! que un avispero
en la planta he divisado
y el *rum, rum,* de un mangangá
mis deseos ha calmado,
pues suelen los bichos tales
ser terribles al picar
á uno, y yo por evitarlo
de largo debo pasar.

Y conste que el avispero
y de ese mal bicho el ruido
de que no tome una flor
de esa planta, causa ha sido.

Aquí tengo una *azucena blanca*, cuyos atractivos
irresistibles subyugan
el corazon y sentidos
del hombre que la contempla
y á quien dirije su vista:
esa flor es presentada
por la preciosa Panchita.

Aquí tomo un *resedá*
cuyo aroma delicado
es tan suave como rico
y justamente estimado.

Y en juego con otras flores
que debe favorecer
le pongo: es Laura modesta,
y simpática mujer.

Ya voy saliendo á la orilla
de este mi estenso jardin
y tengo que andar lijero
para este lado concluir.

Aquí veo una preciosa
y fragante *margarita blanca*, en la bella, simpática
y muy adorable Anita
cuyos ojos aunque azules
son fuego color de cielo
que brindan dulce esperanza
del honbre para consuelo.

Mas léjos dos *azahares*
tomaré de un limonero
porque en mi ramo esquisitas
flores, solamente quiero.

Son dos hermanas amables
y que mi suerte Benigna
me ha permitido encontrar:
llámanse Emilia y Dominga.

Ahora agregaré dos *nardos*
fragantes, blancos y hermosos
que ostentarán su hermosura
en mi ramo, y codiciosos
crearán, le doy por seguro
tal como la luz del dia,
son las dos bellas hermanas
que Mariquita y Maria
se llaman. Ahora lectoras
se los debo de avisar:
para que mis ricos ramos
pueda luego continuar
tendré que cruzar la calle
y á la otra cera pasar.

Mas, como esto no será
hasta el domingo que viene
porque estenderme mas hoy
juzgo de que no conviene
quiero antes de terminar
recomendarles [illegible] endido
que, cual el fiel jardinero
que con ustedes cumplido
quedo, me han de respetar
y no me lean *gorristas*
que no escribo para tales
gentes para mi egoista
léanme las suscritoras,
niñas, damas, y señoras.

El bobo

Gacetilla

Caras lectoras, antes de entrar en materia tengo que felicitar á un diario de la Capital, de los *grandes* que tanto, satisfacen á algunos vecinos económicos de aquí que al recibirlos cuentan por mucho con el tamaño del papel que se les vende.

Me refiero á *La Prensa* que en su número del miércoles al anunciar la fiesta de la Sociedad Cosmopolita asegura que el señor Ithurralde tomará parte en el canto de la misa que debe dirijir el Sr. Barrera.

Yo creo que esa afirmacion debe de ser falsa, pero no lo estraño porque los colegas de la Capital tienen la bonita costumbre de estamprar cada disparate que canta el Credo cuando se ocupan de Quilmes.

La prueba mas fresca es la de presentar al Sr. Ithurralde como cantor de la misa en la iglesia el dia de la fiesta.

***

La historieta publicada el domingo en mi seccion ha causado sensacion entre las gentes curiosas ó chismosas que pretenden saberlo todo, y charlan hasta por los codos.

Segun esas gentes, el gacetillero tienen obligacion de declarar quien es el protagonista de ella y cual la familia que figura; y cuidado que si se les dice que es una historia imajinaria, no lo creen.

La maledicencia necesita seres en quienes detener su atencion y cebarse si puede; y de ahí viene el que no se crea que esa historieta es pura novela.

Creánlo ó nó, el caso es que ha interesado mucho, como no dudo que interesa la historia del *Solteron* que continúo hoy.

***

De Jacobito la historia
titulada *el Solteron*
voy á continuar contando
y os reclamo la atencion:
Decia que los amores
de sus padres ignorados
eran, de este con Jacinta,
apesar que adelantados
estaban, y que notarlos
se podia fácilmente
pues que el fogoso galan
no siempre fué tan prudente
como su amada Jacinta
reservada supo ser,
que para eso de reservas
no hay igual á la mujer.

El caso es que Jacobito
al cabo llegó á notar
que sus amores primeros
no podria continuar
á menosque decidiera
hacerlo legalizar
por medio del matrimonio
celebrado ante el altar.

Sus ideas no eran malas
á honor de la verdad
pero no podia cumplirlas
pues siendo menor de edad
el permiso de sus padres
debia solicitar
ó desistir de su empeño
si ellos no lo querian dar.

Reconocido el deber
que, cual hombre, lo obligó,
fuése derecho á los viejos
y el permiso les pidió
para contraer matrimonio
con su Jacinta querida,
protestando que su amor
la dicha era de su vida.

***

Con este grave motivo
un consejo familiar
se celebró, en que la abuela
parte debia tomar
especialmente, por ser
de Jacobito *abogada*
para buscarle su bien
y ver su dicha colmada.
Aquí tengo que meterme
en alguna digresion
para esplicar consecuencias
de esta exacta narracion.
La abuela de Jacobito
era una de esas mujeres
que, seco su corazon
por esceso de placeres,
llegan á metalizarlo
en el cálculo grosero
de creer que no hay mayor dicha
que la de poseer dinero;
que guiando sus opiniones
por material ambicion
no dan importancia alguna
á la voz del corazon,
y juzgando que no existe
en el pecho otro tesoro
de dicha, miran tan solo
por su base real: *el oro.*
En el consejo anunciado
la abuela pues, su opinion
hacia prevalecer,
aunque sin toda razon;
y se opuso tenazmente
de su nieto al casamiento
porque Jacinta era pobre,
y encontraba aquel intento
de Jacobito, imprudente,
pues no se debia casar
sino con alguna rica
que sirviera á cimentar
para él una fortuna
como ella se la deseaba
áaquel ídolo, por quien
en mil quimeras soñaba.
Si el muchacho honradamente
pensó de Jacinta ser
esposo, no lo asegura
mas él lo hizo aparecer,
pero como su familia
al casamiento opusiera
su voluntad, Jacobito
de su voluntad sincera
ó apariencia de deseo
de cumplir ese deber
desistió, y en la desgracia
dejó á la pobre mujer.
Y sus padres lo mandaron
á pasear por Europa
diciéndose satisfechos
que él no tenia la culpa
de la ruina de Jacinta
que en la desesperacion
quedó de entonces sumida
sin que nadie compasion
le demostrara; que el mundo
es mas cruel con el dolor
del ser que desamparado
queda en la senda de amor,
y se mofa muchas veces
del llanto de la mujer
cuando lamenta la infámia
con que pagan su querer.
Pobre Jacinta! Ignoraba
que la senda deliciosa
que es sembrada de fragantes
flores, ricas como hermosas,
suele rápida tornarse
en camino de amargura
que ha de regar con sus lágrimas
esa tierna criatura
que al Mundo echó la creacion
cual estrella de placer,
cuando dá con un ingrato
que su amor corresponder
no sabe, vil, ó no quiere
despues de haberla engañado,
con falácia tan cobarde
para ser por ella amado.

***

Pasó algun tiempo, y la abuela
al nieto deseaba ver
y empeñada con sus padres
en que lo hicieran volver
obtuvo de sus deseos
la realidad ver colmada
y para dentro de poco,
de su nieto la llegada
se anunció; la pobre vieja
de contenta ni atinar
sabia, pues de morirse
sin á su nieto abrazar
tenia terrible miedo
segun lo manifestaba
y con avidez marcable
de aquel la vuelta esperaba.

***

Llegó al fin mi Jacobito
mas ya aquel niño no era
que se fué: era un personaje
con *trazas de calavera*
que, con impúdica saña
alardeaba su crueldad
para pagar sentimientos
puros de la sociedad.
Le contaron que Jacinta
al fin perdió la razon
y tuvo que ser llevada
á casa de *reclusion*
porque era loca furiosa
y solo con él cismaba
y para la eternidad
su ingratitud le emplazaba;
pero él no hizo de esto caso
pues no tenia su mente
tiempo de ocuparse de ello,
que demasiado exijente
hácia él la sociedad
era, y con una porteña
cuyos ojos abrazaban
y su tez fresca y trigueña
daria envidia á la flor
de mas púdicos colores,
tan pronto como llegó
habia contraido amores.

***

Así pasaba su vida
en los brazos del placer
sin pensar mas en aquella
amante y pobre mujer
que en pago del acendrado
cariño que á él le tenia
privada de la razon
horriblemente sufria.

***

Luego veremos el modo
como su segundo amor
terminó mi Jacobito,
llegando á ser el terror
de las damas, pues jamas
sus compromisos cumplia
y no siendo conocido
la sociedad no podia
darle el condigno castigo
que su maldad merecia.

Pique

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
Un terreno central con edificio
EN QUILMES
El domingo 30 de Octubre á las 4 de la tarde
En la calle 16 entre 9 y 11, á dos cuadras de la plaza, donde estará la bandera.

El domingo 30 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado el precioso terreno perteneciente á la Testamentaria de D. Bernardino Acuña y Doña Maria Laguna, por órden terminante de los herederos todos mayores de edad.

El terreno mide 35 varas de frente al Norte por 50 de fondo, y está situado á una cuadra de la plaza 3 *de Febrero* y á dos cuadras de la principal, siendo la base de su venta

Diez mil pesos m|c

Y no admitiéndose oferta menor de esa cantidad.

Aprovechar esta pichincha que es de las pocas que se ofrecen en Quilmes donde nadie quiere vender terrenos por ser la localidad predilecta para las familias que se retiran de la Capital en esta estacion en busca de aires puros y saludables como los de este pueblo que no tienen competidor en ningun otro de la campaña.

S garante la perfeccion de los títulos, y tambien se recibirán ofertas particularmente si algun interesado quisiera anticiparse al dia designado para el remate.

Por mas informes á la oficina del Rematador en el *Quilmero.*

Cincha y bastos

Se ha encontrado una cincha y unos bastos de zuela que se de volverán á su dueño siempre que justifique ser de su propiedad, pagando este aviso.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero.*

15-17

LA AMERICANA
Confiteria y Pasteleria
Calle 12, donde estaba ántes la Confiteria de D. Angel Meals
QUILMES

Hoy se abrirá esta nueva Confiteria, ofreciendo al público de Quilmes variado y rico surtido de artículos del ramo, dulces, licores, vinos finos, ramilletes, fuentes, bandejas y cuanto se busque.

Los encargos se sirven con brevedad y baratura, igual á la Capital.

15-17

Roma y Duc

Depósito de sal de Cádiz y carbon de piedra de todas clases.

Barracas al Norte
Mendoza 33
Buenos Aires
Piedad 43

E. ALMANZA Y A. RESTA
Escribanos públicos

Ofrecen sus servicios en lo Civil y Comercial, en escrituras, contratos, hipotecas, protestos, pagarés y todo trabajo que se les encomiende, con la mayor puntualidad.

Oficinas: En la Casa de Justicia y Victoria N°. 15.

Casa en venta

Se ofrece una hermosa casa en venta, situada en este pueblo, calle 15 esquina á 8, á una cuadra al Norte de lo del Dr. Cueli.

Su terreno es un solar con edificio moderno de 6 piezas con corredores, techos de azotea maderas duras y embaldozados, pisos de baldoza, jardin y variedad de plantas.

La casa está como para entrar habitarla, y sus títulos son perfectos.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero.*

14-20

ANDRES BARANDA
Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre de 1880

Sus hijas é hijos políticos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes el sábado 5 de Noviembre á las 10 y media de la mañana.

Unica invitacion.

REGISTRO CÍVICO NACIONAL

Convócase á los ciudadanos mayores de diez y siete años á inscribirse en el Registro Cívico Nacional que se abrirá el primer domingo de Noviembre próximo en el Juzgado de Paz, y continuará abierto durante dos meses todos los dias festivos de diez á tres de la tarde.

RAMON F. DE UDAETA
Juez de Paz

14-31

Piano barato

Se ofrece uno perpendicular en muy buen uso, para venderlo por poco dinero.

Su dueño lo vende por no necesitarlo á causa de tener otro.

Ocurrir á la quinta del Sr. Batte, de Quilmes 10 cuadras hácia Bernal

13 16

Aviso

Se avisa que en la calle N°. 7 en la barranca, terreno del Sr. Elia, existe un gran surtido de cebollino para trasplante, repollo y cualquier genero de ortaliza, de semillas traidas espresamente de Italia.

Se vende y se trasplanta á precios módicos.

Para tratar allí mismo á toda hora del dia.

Blas Terzano

12-15

Papel! papel!

Se vende papel sano y grande por arrobas en esta imprenta.

Precio 50 pesos cada arroba.

Ocurrir pronto el que necesite, pues hay pocas arrobas.

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

Aristóbulo Cabrera